PROPUESTAS PARA UN NUEVO CICLO DE GOBIERNO

Este documento es fruto del trabajo de expertos y expertas convocados por el Centro de Políticas Públicas UC y Fundación Paz Ciudadana.

Propuestas presidenciales en seguridad pública

Una mirada basada en evidencia para el ciclo político 2026-2030 en Chile

ONTEXTO

- En los últimos años, la seguridad pública se ha consolidado como el principal motivo de preocupación ciudadana en Chile.
- El país ha enfrentado un alza sostenida en algunos delitos violentos, como homicidios y delitos con armas de fuego, y la consolidación de nuevos mercados criminales, como el tráfico de drogas, la extorsión y los secuestros.
- Esta transformación del panorama delictual ha ido acompañada de un incremento sostenido de la percepción de inseguridad, ubicando a Chile entre los países con menor sensación de seguridad a nivel mundial.

Ejes orientadores de la política en seguridad

Para evitar reacciones que no aborden la seguridad en su real complejidad, sostenemos que una estrategia integral debe orientarse por los siguientes principios.

Visión de largo plazo. Sin dejar de reconocer e implementar iniciativas que respondan a urgencias más inmediatas, se debe planificar cómo abordar los profundos problemas de seguridad del país.

Enfoque de multicausalidad. Que identifique diversos factores claves y permita avanzar hacia una articulación efectiva entre los distintos actores, orientada por una política integral de seguridad.

Estrategia de seguimiento y evaluación. Uso sistemático de evidencia que oriente la toma de decisiones, identificando prácticas y estrategias más eficientes y costo-efectivas.





Propuestas para el período presidencial 2026 – 2030

En un escenario marcado por el aumento de la violencia, la sofisticación del crimen organizado y la desconfianza ciudadana hacia las instituciones, este documento identifica 24 propuestas concretas para fortalecer la seguridad pública en Chile (para su revisión, ingresar al código QR al final de este documento). A continuación se abordan los principales ejes de una política integral: institucionalidad, prevención, reforma policial, persecución penal, reinserción y crimen organizado y nuevas complejidades delictuales.

I. Fortalecimiento de la institucionalidad

- Hacer efectiva la Política Nacional de Seguridad Pública: asegurar una política multisectorial con metas claras, revisión periódica de ejes estratégicos y coherencia con las instituciones del Sistema de Seguridad.
- 2. Implementar un sistema de focalización, monitoreo y evaluación de políticas: aplicar indicadores comunes, herramientas como la ENUSC y el Índice de Daño del Delito para una gestión basada en evidencia.
- 3. Profesionalizar el Ministerio de Seguridad Pública: formación continua obligatoria y selección por Alta Dirección Pública para garantizar competencia técnica y estabilidad de equipos.
- 4. Impulsar Observatorios Locales de Seguridad: promover el análisis territorial, la formación especializada y plataformas de información local para fortalecer la labor de los gobiernos locales.

II. Prevención: la deuda estructural del sistema

- 5. Sistema Integrado de Prevención Temprana de Violencia y Delitos: coordinar intersectorialmente intervenciones tempranas, con foco en menores de 14 años en conflicto con la ley.
- 6. Sistema Integrado contra la Violencia Intrafamiliar y de Género: mejorar cobertura, articulación y atención 24/7 para víctimas, con un protocolo único en el uso del sistema de información.
- 7. Estrategia contra la violencia escolar: integrar de manera transversal al currículo escolar, programas educativos para prevenir la violencia de género y distintas formas de violencia escolar.
- 8. Incorporar la seguridad en la política urbana y habitacional: reformar la regulación urbana para prevenir delitos desde el diseño ambiental, diagnóstico georreferenciado y evaluación de impacto en grandes proyectos.

III. Reforma policial: modernización impostergable

- 9. Equipo coordinador de reforma policial: crear una Secretaría Ejecutiva que planifique, ejecute y monitoree el proceso de transformación institucional.
- 10. Rediseño de funciones, formación y carrera funcionaria: políticas de proximidad, formación crítica y científica, carrera con incentivos basados en mérito y desempeño territorial.
- 11. Estrategias policiales basadas en evidencia: focalización en *hotspots*, uso de cámaras corporales con estándares técnicos, y registro audiovisual de procedimientos clave.

IV. Persecución penal y sanción

- 12. Fortalecer el Ministerio Público: gestión basada en desempeño, formación continua en delitos complejos y articulación con organismos auxiliares.
- 13. Política de persecución penal estratégica y revisable: orientada a fenómenos prioritarios, con objetivos consensuados y criterios de priorización claros.
- 14. Uso racional de la prisión preventiva y penas alternativas: estándares más estrictos, expansión de Tribunales de Tratamiento de Drogas y formación especializada en justicia terapéutica.
- 15. Nuevo Código Penal: catálogo actualizado de delitos y penas, con enfoque en la proporcionalidad, sanciones efectivas y alternativas al encarcelamiento.
- 16. Abordar de manera prioritaria medidas para mejorar el tratamiento procesal de delitos complejos: fortalecer el rol judicial en la gestión de casos complejos, promoviendo soluciones colaborativas, filtrando adecuadamente la evidencia y asegurando audiencias oportunas y condiciones razonables para el juicio oral.

V. Custodia y reinserción

- 17. Fortalecimiento de Gendarmería de Chile: plan estratégico institucional, sistema de información moderno, formación continua y estándares de gestión por resultados.
- 18. Creación del Servicio Nacional de Reinserción Social para adultos: institución civil y técnica con personal propio, que diseñe e implemente políticas de reinserción, separando custodia de rehabilitación.

- 19. Rediseño del modelo penitenciario: segmentación según riesgo, infraestructura especializada (salud mental, género, educación, adicciones) y tratamiento individualizado.
- 20. Fortalecimiento de penas sustitutivas: aumentar cobertura y trazabilidad, con monitoreo individualizado y vinculación comunitaria.

VI. Crimen organizado y nuevas complejidades delictuales

- 21. Blindaje institucional frente a la cooptación criminal: estrategia de integridad con protocolos de denuncia, observatorio nacional y levantamiento del secreto bancario para funcionarios públicos.
- 22. Desarticulación de economías criminales: estrategia nacional de persecución patrimonial, modernización de la Unidad de Análisis Financiero, registro de beneficiarios finales y cooperación internacional.
- 23. Disuasión focalizada sobre armas: equipos especializados para mapear y desmantelar redes de tráfico de armas, con alternativas de salida para infractores.
- 24. Intervención penitenciaria frente al crimen organizado: crear una unidad interinstitucional de inteligencia penitenciaria, programa de reinserción para desertores criminales y unidad anticorrupción en Gendarmería.

Hacia una estrategia integral

Las propuestas aquí recogidas no constituyen medidas aisladas, sino que buscan integrarse en una estrategia nacional de seguridad moderna, basada en evidencia, orientada a la prevención, al control del delito, a la recuperación del territorio y la confianza pública. Representan una hoja de ruta para equipos presidenciales que deseen liderar con convicción una transformación profunda y sostenible de la seguridad pública en Chile.

El presente documento exhibe un conjunto de propuestas en materia de seguridad para el período presidencial 2026-2030. Estas han sido identificadas en atención a su relevancia según la experiencia de los integrantes de la mesa y la evidencia disponible a nivel comparado. El documento no pretende agotar todas las alternativas posibles de medidas; más bien busca entregar una guía que permita abordar distintas áreas de trabajo, en línea con los principios planteados al inicio de este texto.

A través de seis ejes distintos, las propuestas permiten una aproximación integral a los principales desafíos del sistema de seguridad, reconociendo su complejidad y la necesidad de generar respuestas articuladas y específicas.

Integrantes mesa

- Patricio Domínguez, Facultad de Ingeniería UC
- Mauricio Duce, Escuela de Gobierno UC
- Daniel Johnson, Fundación Paz Ciudadana
- Pilar Larroulet, Rutgers University-Newark
- Nicolás Muñoz, Fundación Paz Ciudadana
- Cristobal Weinborn, Centro UC para la Seguridad Pública
- Equipo de investigadores de Paz Ciudadana

Para más información ver documento completo aquí

